



28

126590

D. Lamberto MASI, de nacionalidad italiana, domiciliado en Milán (Italia), Via Cucchiari 3, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES".

Bajo prioridad de las Patentes Italianas nº 11695 de 29 Noviembre 1965 - nº 13741 de 24 Enero 1966 y nº 22504 de 16 Septiembre 1966.

-----

5 La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto reivindicar una nueva pantalla antideslumbrante y parasol, empleada especialmente en los automóviles, para proteger, tanto al conductor, como a los pasajeros, de los rayos del sol y de los rayos de las luces de carretera y de cruce. Esta nueva pantalla, que permite la visibilidad y evita el deslumbramiento, se caracteriza por poseer una superficie de materia opaca, en la cual se han practicado varios pequeños orificios, distribuídos regularmente en diagonales cruzadas. Los orificios pueden tener un diámetro de 0,5 a 1,5 mm. y la distancia recíproca entre los centros de los mismos puede ser de 1,5 a 4 mm. Los orificios pueden también tener una forma distinta a la circular. Esta superficie de pantalla perforada, realmente ideal,

10



15

20

25

puede tener diversas aplicaciones, cuyo fin principal es el antideslumbramiento, pero dichas aplicaciones se realizan de diversas formas, como por ejemplo, en forma de pantalla que debe aplicarse delante del asiento del conductor, en sustitución del parasol opaco que existe; en forma de una pantalla suplementaria, que debe ser acoplada al borde del parasol opaco, ya existente; en forma de cortina, que debe aplicarse a las ventanas o cristales laterales y a la ventana trasera. Dicha cortina, que puede ser rígida, semirígida o flexible, en éste último caso puede estar arrollada sobre un rodillo-vaina y colocada bajo la acción de un resorte enrollador, que ejerce una acción contrastante cuando se quiere extraer del rodillo la pantalla y extenderla sobre la superficie del cristal.

30

En todas éstas aplicaciones se tendrá la ventaja de poder mirar claramente al exterior y de no ser deslumbrado por los rayos del sol, o de los faros de carretera de otros coches.

Los dibujos adjuntos representan, esquemáticamente y a título de ejemplo, diferentes aplicaciones de la pantalla perforada, que es objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad y concretamente muestran:

35

La Figura 1 representa una vista interior de la parte delantera de un coche, que tiene los parasoles tradicionales, provistos de pantallas antideslumbrantes subsidiarias, según el presente Modelo de Utilidad.

40

La Figura 2, muestra el parasol tradicional, provisto de una pantalla móvil antideslumbrante, representada a escala ampliada y vista de frente.

La Figura 3 representa la vista de perfil de la Figura 2.

La Figura 4 muestra, a escala ampliada, una parte de la pantalla de la Figura 2, con la parte cortada de la izquierda en posición vertical y la de la derecha levantada 90°.



45 La Figura 5, es una sección siguiendo la línea de corte 5-5 de la Figura 2, a escala ampliada.

La Figura 6, es la misma pantalla de la Figura 5, vista de lado, con una pinza de sujeción en posición inactiva.

50 La Figura 7, es una vista de frente de una cortina semirígida, aplicada a la ventana de un automóvil.

La Figura 8 es un corte vertical, a escala ampliada, siguiendo la línea 8-8 de la Figura 7.

La Figura 9 es un corte transversal.

55 La Figura 10 muestra, a mayor escala, un tipo de pivote de retención del tipo corriente y el correspondiente ojete de inserción.

60 La Figura 11 muestra el habitáculo interior de un automóvil, cuyas ventanas están provistas de cortinas flexibles, arrolladas sobre un rodillo y desarrollables, oponiéndose a la acción elástica.

La Figura 12 muestra un par de cortinas, para la ventana trasera del coche.

65 Las Figuras 13 a 16 muestran el órgano superior de acoplamiento de las cortinas laterales, particularmente las de las puertas.

70 La Figura 1 muestra un parasol común -7-, sobre cuyo lado inferior se acopla el parasol perforado -8- en forma de pantalla subsidiaria, rebatible alrededor de una visagra -9-, fijada sobre el parasol usual -7-, mediante unas pinzas de sujeción -10-, preferentemente de material plástico semirígido.

75 El parasol perforado -8-, formado por la pantalla auxiliar presenta una sección ligeramente afilada (Figuras 5 y 6) y está atravesado por varios orificios -11-, dispuestos en diagonales cruzadas, cuyas características han sido ya indicadas, es decir con un diámetro de 0,5 a 1,5 mm. y la distancia entre los centros de dichos orificios de 1,5 a 4mm.



80 Preferentemente, la pantalla perforada -8-, que se encuentra frente al conductor, está dividida en dos partes: -8'- a la izquierda y -8''- a la derecha (Figura 4), separadas por un corte inclinado -12-, en correspondencia del cual se encuentran unas ranuras complementarias -12'- y -12''-, una de las cuales, la segunda -12''-, está superpuesta a la primera -12'-, de manera que el segmento -8'- pueda arrastrar hacia arriba durante su rotación, el segmento -8''- y no viceversa.

85 Cada pinza de sujeción -10- está formada por dos brazos -10'-, que están ligeramente afiladas en la parte superior y moldeadas preferentemente en material plástico semirígido, de tal manera que sus extremidades casi se toquen en la posición de reposo; además, en las dos caras interiores de las dos ramas  
90 o brazos -10'-, se han previsto unos apéndices puntiagudos -13- para facilitar la sujeción sobre la superficie de la pantalla suspendida -7-.

95 Tal como se vé en las Figuras 5 y 6, la visagra -9- está colocada en una posición decalada en relación con el eje de la pinza de sujeción -10- y el desplazamiento se efectúa hacia el conductor, de tal forma, que la rotación en sentido de la flecha F (Figura 3) permita adherir el parasol perforado -8- contra la superficie del parasol -7-, después del rebatimiento (línea punteada).

100 El parasol perforado, en vez de estar formado como el parasol auxiliar -8-, podrá sustituir completamente el parasol -7- y estar directamente articulado en -9'- sobre la carrocería (Figura 4), sin necesidad de pinzas de sujeción -10-.

105 En el dibujo se ha previsto el caso en que el parasol se aplique a un automóvil con conducción a la izquierda; evidentemente en el caso de conducción por la derecha, el parasol será fabricado de manera similar, para obtener los mismos fines y resultados.



110 Sobre las Figuras 7 a 10, el parasol perforado -14-, según  
el Modelo que se solicita, se aplica a los cristales laterales  
en forma de panel-cortina -24-, constituido por una hoja, que  
en el dibujo es cuadrangular, pero que, en la práctica, puede  
ser de cualquier forma que se adapte al perfil perimetral de los  
cristales a los cuales debe aplicarse. La superficie general  
115 -25- del panel -24- está atravesada por varios orificios pasan-  
tes -11-, distribuidos en diagonales cruzadas, con un diámetro  
de 0,5 a 1,5 mm. y dispuestos a una distancia recíproca de 1,5  
a 4 mm.

El panel que, según la consistencia y calidad de la materia  
120 empleada puede tener un espesor que varíe entre 0,5 y 2 mm.,  
está preferentemente reforzado, a lo largo de su lado superior,  
por el borde más espeso -28-, sobre el cual se encuentran dos  
grupos de ojeteros -29- para los dos pivotes de retención -30-, fi-  
jados en la pared de la carrocería y sobre los cuales el panel  
125 -24- puede estar suspendido, en la posición deseada. Se pueden  
prever unos rebordes perimetrales iguales -31- sobre los lados  
verticales y otros -32- sobre el lado inferior, del cual parte  
axialmente una lengüeta de retención -33-, la cual está formada  
preferentemente, por una parte elástica -33'-, seguida de una  
130 parte semirígida -33''-, en la que se encuentran dos o más oje-  
tes -34-, en los que se introduce uno de los pivotes de sujeción  
-35-, previstos en la parte inferior, de tal manera que se efec-  
túe una tensión más o menos fuerte, según la altura de la vent-  
na y del aire que entre por la ventana, cuando está abierta. Lo  
135 pivotes de retención -35-, son tres, uno al lado del otro (en el  
caso del dibujo) y están, por ejemplo, formados por tornillos de  
cabeza abombada (Figura 10), con una arandela con manguito -36-  
(Figura 10).

140 Cuando el parasol perforado es flexible en forma de corti-  
na, es arrollado sobre un alma cilíndrica y colocado en una vai-  
na circular -44-, provista de una hendidura de salida y somet-



145

da a la acción de un resorte que atrae el parasol hacia el interior, de tal manera, que su extracción se efectúa oponiéndose a la acción del resorte. La vaina tubular -44- está provista, en sus extremos, de unos soportes -41- que van fijados al chásis -42- de las puertas, por ejemplo por medio de unos tornillos autorroscables, o semejantes.

150

La cortina -46- se arrolla hacia arriba, cogiendo la lengüeta -57-, situada en la posición intermedia sobre el borde rígido -46'-, mientras que se prevén dos ganchos -58-, situados sobre el mismo borde en ambos extremos. Enfrente de dichos ganchos -58- sobre el travesaño superior -43- del chasis de la puerta, se fijan dos soportes -59-, que están formados (Fig. 1 (Fig. 14) por una pieza angular -60-, que se puede fijar mediante unos tornillos -60'- a dicho travesaño y por una prolongación -61- de dicha pieza -60-, girada hacia la parte inferior, pero roblonada en -62- al primero, de manera que lo lleve a la posición perpendicular, cuando no sirva, tal como se ve en la Figura 16. Las dos posiciones extremas están aseguradas por dos salientes -64-, en la prolongación -61- y por un pivote -63- (Fig. 15 y 16) que se encuentran en la pieza angular -60-; además se han previsto varias rendijas -65-, una de las cuales está destinada al enganche del gancho -58-.

155

160

165

170

Para la ventana posterior se ha previsto una vaina cilíndrica -44-, de una longitud conveniente según la extensión de la propia ventana; para una mayor comodidad de uso y para facilitar los movimientos, se ha colocado, en dicha vaina -44-, dos cortinas -46-, independientes entre sí. Se han previsto unas lengüetas de sujeción -57'- que son más largas que las lengüetas de las cortinas laterales, porque presentan un ojete -56-, mediante el cual se retiene la cortina, gracias al pivote -57'- previsto en posición fija en la carrocería del coche.



175 En los ejemplos representados, relativos a la aplicación de las cortinas perforadas, se ha escogido la solución más conveniente, según la cual la vaina que contiene la cortina desarrollable se aplica a la carrocería, en el marco inferior de la ventana, mientras que los ganchos de tracción se aplican a lo largo del borde superior de la propia ventana.

180 Es evidentemente, no obstante, que la vaina que contiene la cortina desarrollable, podría también aplicarse a lo largo del borde superior y los ganchos en el inferior.

185 Es innecesaria la representación de ésta variante en los dibujos, ya que su realización es evidente para cualquier técnico que haya visto la aplicación de la cortina desarrollable, según las Figuras 11 a 16.

Los materiales empleados para la formación de los parasoles perforados, objeto del Modelo que nos ocupa, pueden ser diversos; rígido o semirígido para el parasol y flexible para las cortinas desarrollables.

190 Se ha estimado que la superficie interior del parasol, es decir, la cara que queda mirando hacia el interior del coche, debe ser negra u oscura, mientras que la cara exterior debe ser clara o blanca, para que no absorba el calor del sol y lo transmita al interior.

195 El parasol puede también no tener su parte exterior de color blanco o claro, ya que sus dimensiones son reducidas y la superficie recalentada no tiene importancia.

200 El Modelo de Utilidad, por: "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

#### REIVINDICACIONES

1ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL



- 205 PARA AUTOMOVILES", caracterizada por el hecho de tener una superficie opaca, atravesada por varios pequeños orificios, distribuidos en diagonales cruzadas, los cuales tienen un diámetro de 0,5 a 1,5 mm. y una distancia recíproca entre sus centros de 1,5 a 4 mm.
- 210 2ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que está formada por un panel perforado, rígido, articulado en la parte superior, del cristal parabrisas, en sustitución de la pantalla opaca parasol tradicional.
- 215 3ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que se ha realizado a base de un panel perforado auxiliar, aplicado al borde inferior de una pantalla parasol del tipo tradicional, efectuándose dicha aplicación mediante una articulación, por medio de pinzas.
- 220 4ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que la pantalla perforada sustituye al parasol tradicional y presenta, además, una porción inferior también perforada y articulada sobre el borde inferior del parasol principal.
- 225 5ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que los orificios pueden tener una forma geométrica circular, o poligonal.
- 230 6ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 3ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que está constituida por un panel auxiliar, provisto, al menos, en el borde superior, de una pinza vuelta hacia arriba, formada por dos tenazas afiladas en sus extremo
- 235 y convergentes casi hasta tocarse, estando provistas las cara



interiores de dichas tenazas de pequeños apéndices puntiagudos, que facilitan la sujeción y la inmovilidad de la horquilla, cuando en ella se introduce el espesor del parasol del tipo tradicional.

240 7ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 6ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que el eje de la pinza está desplazado en relación con el eje de la articulación, para facilitar la rotación de la pantalla y llevarla a su posición de no utilización, adherida a la superficie del parasol, cuando la pantalla auxiliar no es necesaria.

245 8ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según las reivindicaciones 2ª, 4ª y 6ª, caracterizada por el hecho de que la pantalla perforada está dividida en dos partes adyacentes, por un corte transversal oblicuo, con los bordes superpuestos en sus lados contiguos, de manera complementaria y colocados en tal forma que, al rebatir hacia arriba una de las partes sea arrastrada la otra parte, pero no viceversa.

250 9ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que presenta la forma de una superficie opaca flexible, perforada y enrollada sobre un eje rígido y encerrada en una vaina cilíndrica, bajo la acción de un resorte y unida a la banda inferior del chasis de la ventana, ya sea fija o incorporada a una puerta, o al panel posterior, para la ventana trasera; se han previsto unos órganos de retención sobre el borde extremo libre de la cortina y unos elementos fijos en una posición que se corresponde con la parte superior del chasis de las ventanas laterales y de la parte posterior, para mantener la cortina en la posición extendida.



- 270 10ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 9ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que la vaina cilíndrica de la cortina perforada para la ventana trasera está preferentemente unida al panel horizontal posterior, inmediatamente junto al respaldo del asiento de manera que la cortina perforada adopte una posición lo más vertical posible.
- 275 11ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 2ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que en el caso de ventanas muy alargadas, la vaina cilíndrica lleva dos cortinas perforadas, una junto a la otra, pero independientes.
- 280 12ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 9ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que la cortina perforada está provista de una lengüeta de sujeción, colocada en el centro del borde rígido en el extremo de la cortina, para extraer la cortina de la vaina.
- 285 13ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 9ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que los órganos de retención de las cortinas laterales están formadas por dos ganchos, desplazados lateralmente, en relación con la lengüeta de sujeción, para su enganche en una de las varias rendijas previstas sobre la parte superior, vuelta hacia la parte inferior y articulada sobre un angular, en la que dicha parte representa la prolongación y sobre la cual puede desplazarse angularmente cuando no se emplea, estando dicho angular sobre el marco de la ventana.
- 290 14ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que presenta la forma de una superficie perforada, ligeramente rígida, sin acoplar a un soporte fijo, pero destinada



300 da a estar suspendida en el borde superior interior de una ventana, con la posibilidad de ser desplazada lateralmente y provista de medios elásticos de tracción hacia la parte inferior, destinados a engancharse con los órganos de retención correspondientes, fijados en el borde inferior de la ventana.

305 15ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según la 14ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que presenta una banda más gruesa, a lo largo del lado superior, en la que se han practicado, al menos, dos grupos de ojeteres, para su suspensión en las diversas posiciones de desplazamiento en sentido horizontal; un borde también reforzado a lo largo de los lados verticales y del lado inferior.

310 16ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según las reivindicaciones 14ª y 15ª, caracterizada por el hecho de que sobre el lado inferior y preferentemente en su posición media, se ha aplicado una lengüeta vuelta hacia abajo, que presenta una parte elástica y termina con una porción semirígida, en la que se forman unos ojeteres para poder fijar el panel, al menos, sobre dos pivotes de retención fijos sobre posiciones diferentes, una al lado de otra, para adaptarse al desplazamiento lateral.

320 17ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES", según las reivindicaciones 9ª a 16ª, caracterizada por el hecho de que la superficie general interior de la cortina o panel perforado es oscura, mientras que la superficie exterior es clara, para evitar o limitar su recalentamiento por efecto del sol y la transmisión del calor al interior del coche.

325 18ª.- "PANTALLA PARASOL Y ANTIDESLUMBRANTE, PERFORADA, ESPECIAL PARA AUTOMOVILES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.



Consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 28 de noviembre de 1966

P.A. de D. Lamberto MAST  
JUAN B. RENTER RIDAORA

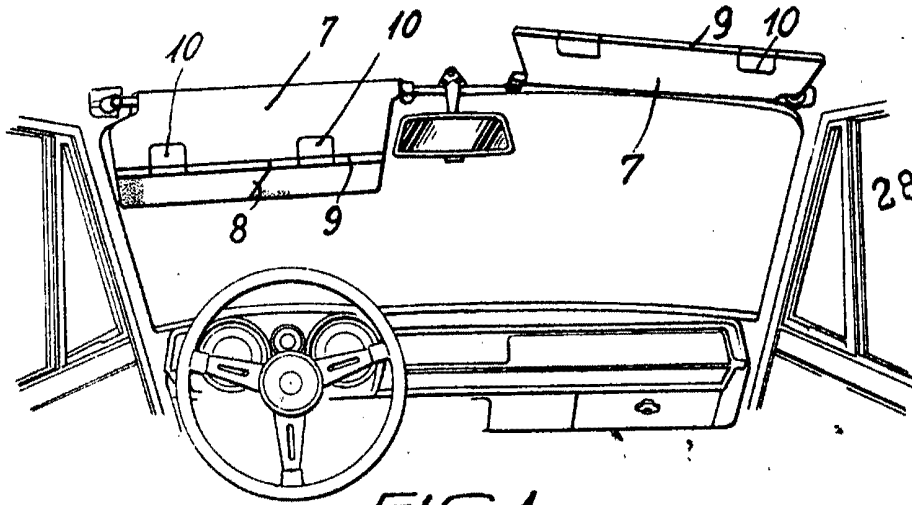


FIG. 1

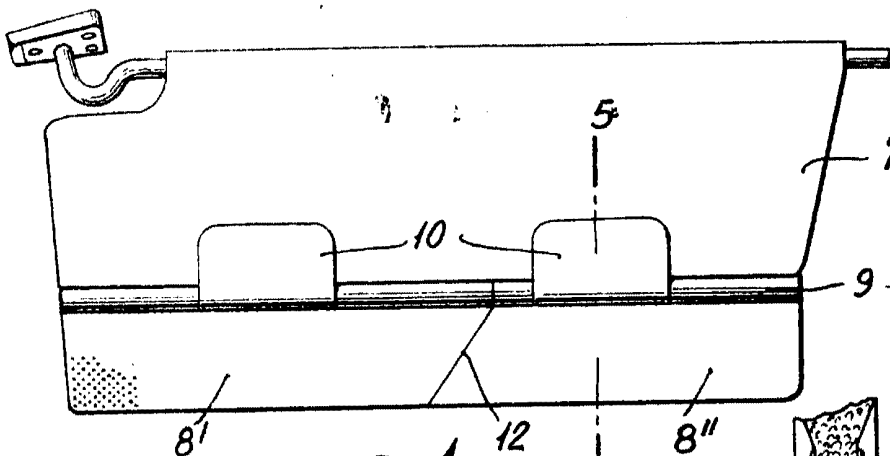


FIG. 2

FIG. 3

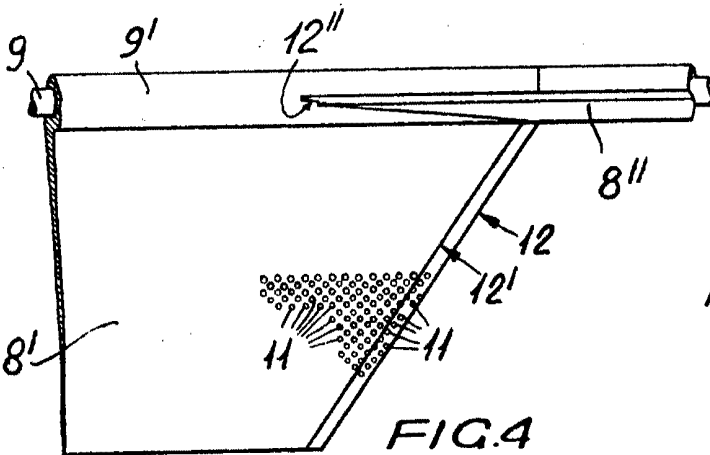
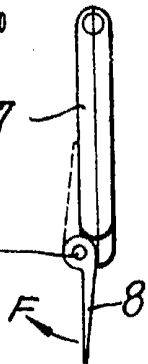


FIG. 4

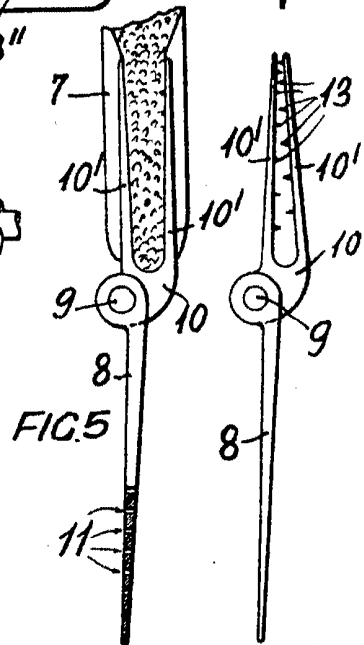


FIG. 5

FIG. 6

Barcelona 28 Noviembre 1966

*Handwritten signature: Juan S. Vella*

Escala variable

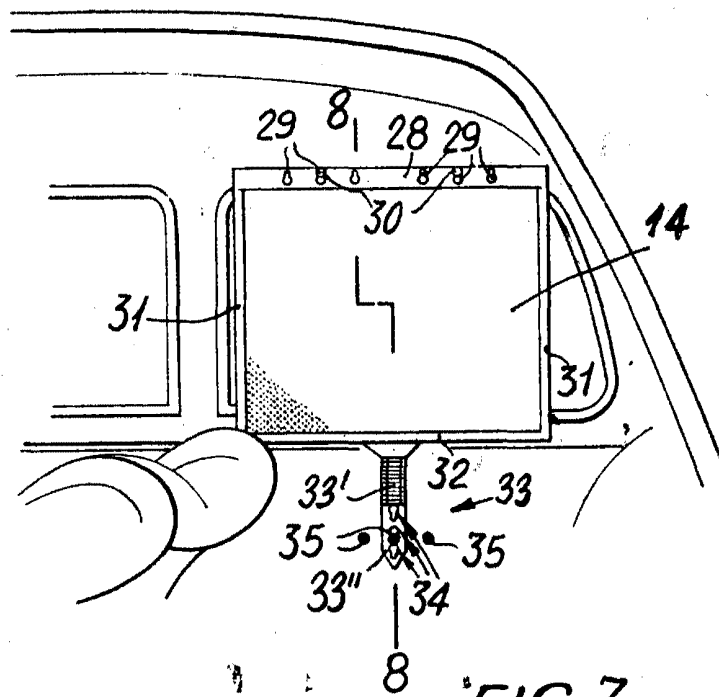


FIG. 7

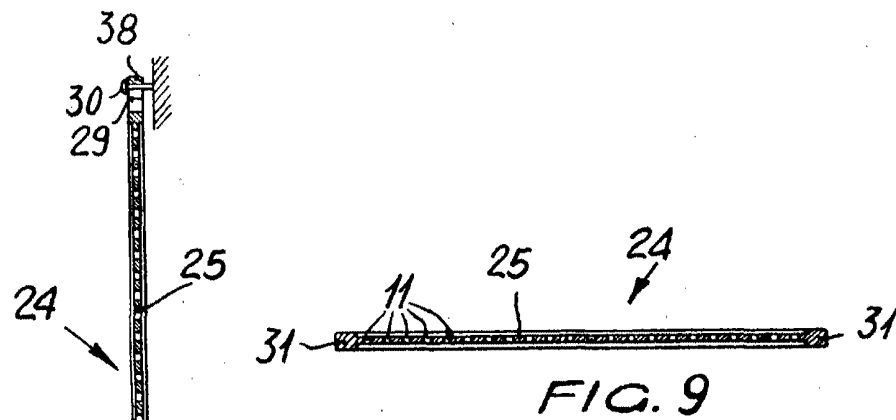


FIG. 9

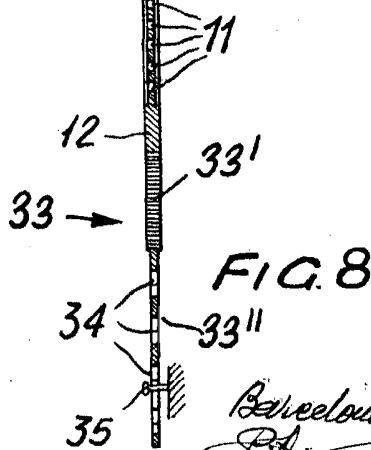


FIG. 8

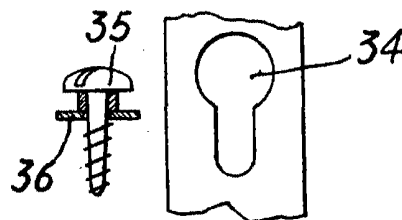


FIG. 10

Barcelona 28 noviembre 1966

*Juan B. Korta*

Escala Variable

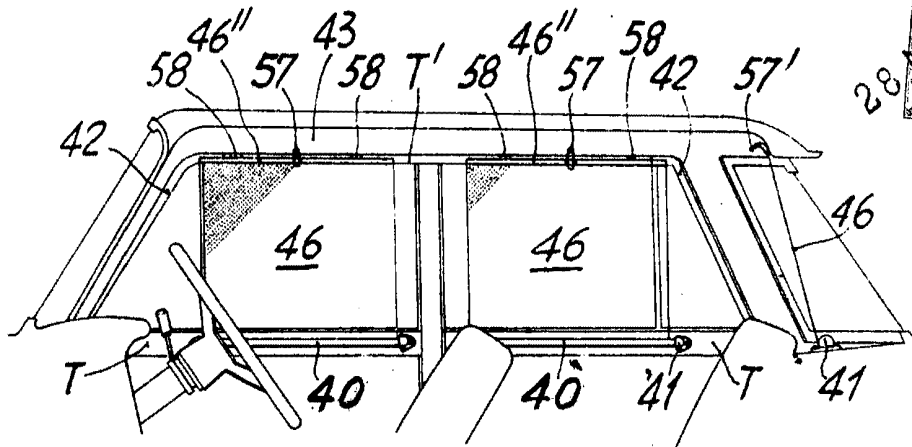


FIG. 11

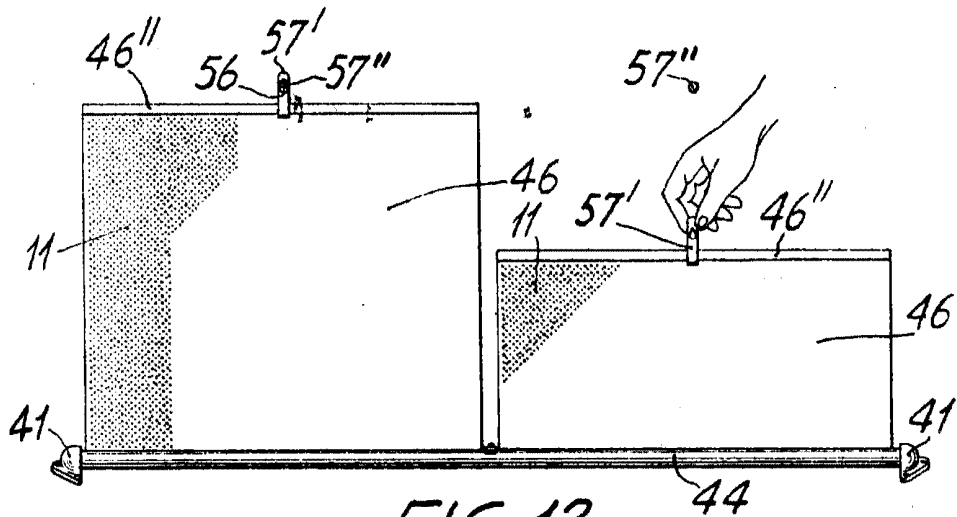


FIG. 12

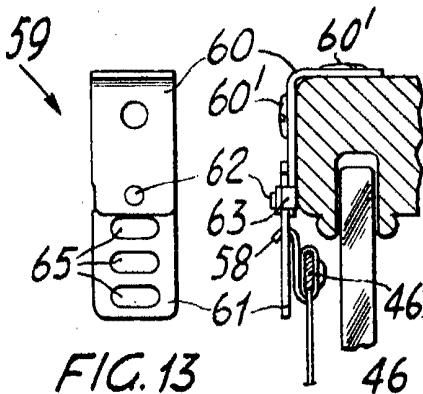


FIG. 13

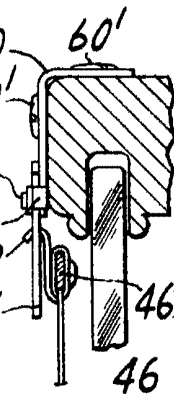


FIG. 14

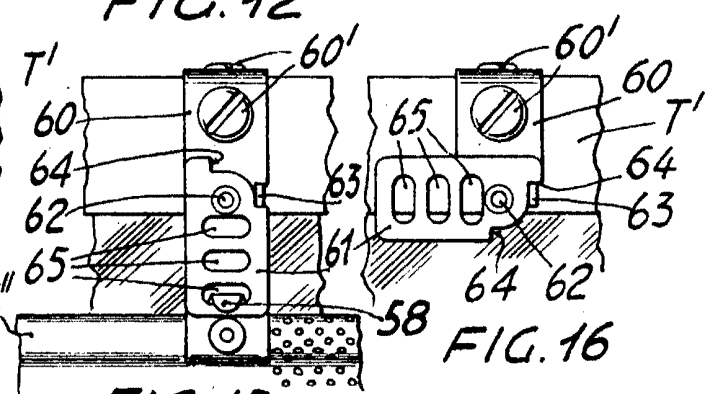


FIG. 15

FIG. 16

Barcelona 28 Noviembre 1966.

*Juan B. Sauberts*

Escala variable

